

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 18 de Octubre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.341

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Malas campañas

Una parte, no la mayor ni la mejor, del vecindario madrileño, anda descontenta y alborotada. De día la villa y corte está tranquila: unos vecinos trabajan, otros pasean, otros, acogidos al calorillo de los cafés y tabernas y figones, comentan los sucesos. El motín duerme mientras la población vela. Pero cuando á ésta le llega la hora de dormir, el motín despierta y sale de paseo por las afluentes á la Puerta del Sol, arrastrando los pies, silbando, siseando y diciendo chirigotas. ¿Qué es aquello? ¿Es la opinión pública disgustada porque el gobierno se resiste á ir á Marruecos, ó porque se ha metido en lo de Marruecos? ¿Es una manifestación contra el alcalde porque se opone á la *desgravación* de los vinos, ó contra el ministro de Hacienda porque los *desgrava*? ¿Es siquiera un acto político? No. Aquello es una cosa muy diferente: aquello es una supuración. Aquello es que la vida madrileña padecía un tumor: *última hora* de los cafés y de las tabernas. El ministro de la Gobernación ha dado una lancetada al tumor, y el virus corre por las calles nocturnamente, avergonzado y mal oliente, y ofendido aun más á la conciencia que al olfato.

Pero el tumor no supura únicamente por las calles, en la obscuridad de la noche, mientras la parte sana de la sociedad descansa: también corre por las prensas y sale convertido en doctrina liberal y europeizante al día siguiente, inficionando cerebros. «¿Como? gritan los campeones de la taberna, no ha de ser lícito emborracharse á la hora que á uno le da la gana? El obrero que el domingo quiera gastar su dinero, el dinero de su mujer y de sus hijos, en embriutecerse ¿no ha de poder hacerlo? ¿Se prohibirá además el libre uso de la navaja, privando así al hombre de uno de los medios de satisfacer su natural deseo de expansión? Esto es inaudito, esto es profundamente reaccionario; esto nos vuelve á los tiempos ominosos de la ronda de Pan y Huevo; este gobierno ha vuelto las espaldas á Europa y á la civilización; el Sr. La Cierva es el Herodes de las públicas libertades: Madrid, cabeza de España, no puede tolerar eso.»

Esto es, en resumen, lo que pasa en Madrid, y lo que en Madrid escribe la estultocracia que tiene contratada la publicidad, y que aspira á dar leyes á la mentalidad española; la estultocracia que delató y calumnió á Nozaleda, y que luego ensalzó en Nakens el horror á la delación; la que pidió y pide que se limite, que se *condicione* el derecho de aquellos hombres que quieren dedicarse á la vida contemplativa ó á la enseñanza, y exige ahora la libertad de la taberna, el alcohol á chorro libre, la absoluta autonomía del señorito ineducado y vicioso para la borrachera en comunidad; la que odia el rosario y el

libro de misa, y se indigna ante la probabilidad de que un ministro se oponga á la libre circulación del revólver y de la navaja.

Cuentan que, al ver como corría aquello por la vía pública, cierto personaje que salía del Casino de Madrid exclamó: «¡Y luego hablan de la Solidaridad! ¡No una, cincuenta que se formasen, apenas bastaría!» Por boca de de aquel sujeto habló, inspirada por el sentido común, la conciencia de España. Porque en todas las grandes ciudades hay miseria, podredumbre, gente levantisca. La hay y la hubo siempre. Yo creo haber contado que el prudente Felipe II se refugió en las soledades castellanas para trabajar libremente sin que la máquina del Estado sufriese la presión de muchedumbre inquietas y siempre descontentas, como le sucedía en Roma al Papa y en París al Rey de Francia. Pero esta cabeza artificial de la monarquía padeció muy pronto los males de las grandes urbes engendradas por la acción espontánea de las causas geográficas y políticas, y no llegó á gozar ninguna de sus ventajas. Porque no se formó el vecindario de aquellos elementos más activos y mejores de la vida social, dados á las labores de la industria y del comercio, sino de señores que acudían á la corte para vivir de ella, de criados que venían á vivir de los señores, de pretendientes, soldados sin empleo, perdonavidas, rufianes, mujeres perdidas, gente sin oficio ni beneficio, lo peor de las peores partes del reino, «populacho soez y sedicioso, parecido á la canalla de todas las grandes ciudades, educado en la escuela de la impunidad y del motín desde tiempo de Carlos II» (como ha escrito un insigne político contemporáneo nuestro) y que ha seguido cursando las mismas asignaturas hasta hoy. Muy adelantado estaba ya en ellas en tiempo de Carlos III, y harto lo probó cuando indignado de que éste mandase recoger la basura de la calle, prohibiese cencerreadas, mandase iluminar la vía pública y cometiese otros parecidos excesos, se alzó contra su autoridad, colmada la medida del sufrimiento con la Real resolución de cortar capas y apuntar sombreros. En el motín contra Esquilache los recién instalados faroles del alumbrado público pagaron el pato. El programa del populacho madrileño podía resumirse en estas dos palabras: «Basura y tinieblas». ¿Difiere mucho del de estos días? No me lo parece.

En los tiempos en que la necesidad progresista, supone á los Reyes investidos de poderes absolutos, venerados y temidos, veíanse los nuestros «recogidos en los Sitios Reales, desde donde miraban á Madrid con ceño y miedo». (Alcalá Galiano: *Memorias de un anciano*, pág. 52). Y el mismo populacho que se alzó victoriosamente contra Carlos III y Carlos IV, acompañó gozoso á Riego (antes su ídolo) hasta

el patíbulo, y diez años después asesinó á los frailes y saqueó los conventos al son del himno del susodicho Riego. Y no se diga que todas las grandes capitales del mundo han estado y están sujetas á la misma pestilencia de vagos, vagos, hambones y demás elementos esenciales de toda demagogia, porque, si este veneno existe en otras capitales, tiene su antídoto (que, ya que no en todo, al menos en parte le combate, atenuándole) en la acción de aquellos otros factores de que antes hablé, y que, unidos á las ventajas geográficas, económicas y políticas en que se vino á formar la metrópoli, dan á ésta tal superioridad sobre las demás ciudades, que ninguna se atreve á disputársela. Pero en Madrid, aunque al fin se hayan creado núcleos sociales sanos (negarlo sería insigne injusticia), son éstos por su debilidad y falta de organización, de todo punto ineficaces para el bien, viéndose los gobiernos á merced de los malos, que son los que caracterizan y dan el tono á la vida madrileña, ni más ni menos como sucedía antaño. De suerte que todos los inconvenientes gravísimos de la defectuosa situación y de la no menos defectuosa constitución de la capital del reino gravitan con enorme peso sobre el reino todo, y son una de las causas eficientes de su actual decadencia.

Reflejo de esta peculiar naturaleza de la sociedad cortesana son su política, su literatura, su administración y su periodismo. Las campañas de prensa desatinadas é incomprensibles para quienes no hayan respirado largo tiempo la atmósfera de la Puerta del Sol, llevan un sello local que las hace cada día menos interesante á pocos kilómetros del punto de su nacimiento, de donde viene la persistente decadencia de los diarios madrileños, denominados todavía de gran circulación, aunque para circular algo tienen que ir en grupos, como inválidos que mutuamente se sostienen. Ellos se interesan en cosas que no le importan á nadie ó se obstinan temerariamente en romper lanzas por todas las causas desacreditadas é injustas. No necesita enumerarlas: me basta apelar á la memoria del lector. Por ellos y por los hombres que de ellos viven y que á su incienso deben el figurar en los altares de la política presenciamos este contraste lleno de enseñanzas entre el interés que las grandes cuestiones de política positiva despiertan ya en el público de muchas regiones y en especial de Cataluña y el que en Madrid se consagra en los papeles públicos á nimiedades ó á la defensa de lo malo y de lo arcaico contra felices iniciativas que tienden hacia la verdadera europeización de España y que merecen el aplauso de todas las personas decentes.

G. REPARAZ.

San Sebastián, octubre de 1907.

(«Diario de Barcelona»).

## Una Circular

*Gobierno Civil de las Baleares.*—*Negociado de Reformas Sociales.*—Al poner en vigor las ineludables disposiciones contenidas en las Reales órdenes de 29 de Septiembre último que reglamentan las horas y días de cierre en los Restaurans, Cafés y Tabernas, vengo observando que parte de los interesados, taberneros, dueños de los llamados Cafés económicos, casas de bebidas bodegonas etc. (y también, y muy especialmente por los propietarios de ciertas tiendas, muy frecuentes en esta Provincia, que no son otra cosa que tabernas y casas de bebidas disfrazadas mediante la combinación con la venta de objetos y artículos de comer y ultramarinos), se trata de evadir aquellos preceptos, procurando dar á la palabra taberna una significación muy restringida tomándola en su acepción paramente local, al entender que solo se refiere á ciertos establecimientos (aquí menos funestos tal vez que otros que se consideran indemnes) en los que se expenden vinos principalmente á litros para consumir los particulares en sus casas durante las comidas, aun cuando en dichos establecimientos se vendan también al copeo vinos y licores.

Este Gobierno se explica el ardid del interés particular en natural defensa, pero en el caso, que afortunadamente existe y previamente hecha la interpretación auténtica, por el Reglamento á la Ley del Descanso Dominical, cuyo art. 7.º letra H, dice literalmente: «Se entiende por taberna toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se vende al por menor principalmente vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se expendan artículos de comer ó de otra especie, y por casa de comidas, la que principalmente se dedica servir comida y no expende más bebida que la que comiendo se consume. Las Autoridades cuidarán, por medio de la oportuna inspección de que no se disfracen tiendas de bebidas ó tabernas combinadas en el mismo local con las casas de comidas ó con las tiendas de ultramarinos».

Ante la claridad evidente de aquella definición explicativa, es bien fácil la misión de este Gobierno y de las Autoridades y Agentes encargados de hacer que la Ley se cumpla. Todos, absolutamente todos, los establecimientos comprendidos en la acepción de la palabra taberna, deberán ser obligados á acatar y cumplir aquellas Reales órdenes y se ejercerá especial vigilancia cerca de aquellas tiendas, gráficamente llamadas disfrazadas, para que no burlen impunemente las obligaciones á que están sujetos como casa de bebidas que son y por ende tabernas.

Llamo muy especialmente la atención, sobre esta Circular, de los señores Alcaldes, Guardia Civil, Vigilancia y Policía para que, aclarado un concepto

que pudo parecer confuso, hagan cumplir inexorablemente, los citados Reales órdenes y denuncien ante mí á sus infractores.—Palma 14 de Octubre de 1907.—El Gobernador, L. de Irazábal.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

17 Octubre 1907.

### La Escuela Superior de Comercio

El martes en el edificio del Consulado de Mar se verificó solemnemente la inauguración y apertura de curso de la nueva Escuela Superior de Comercio de Palma. Concurrieron representantes de todas las autoridades y buen número de invitados.

El Sr. Obispo de Mallorca inauguró la Escuela y declaró abierto el curso de 1907 á 1908 en nombre de S. M. el Rey.

Se pronunciaron discursos por el Presidente de la Asociación de Profesores y peritos mercantiles Sr. Castaño y por el Director de la Escuela D. Julio Pérez Mendez de Lozada enalteciendo la importancia del nuevo establecimiento y deseando al mismo muchas prosperidades.

Han quedado matriculados en la Escuela 26 jóvenes.

### Hallazgo de una bomba

Anteayer, en el muelle, junto á la orilla del mar sobre unas rocas fué encontrada una bomba. Un trabajador la recogió conduciéndola á la Casa Consistorial. Desde este punto, por la tarde, fué trasladada al Parque de las Bóvedas.

Ayer mañana el capitán de Artillería D. Enrique Vicente y personal técnico del Parque efectuaron el exámen de dicha bomba resultando contener 1.850 gramos de dinamita.

El Juzgado ordenó fuera echada al mar en medio de la bahía.

Por la forma y sitio donde fué hallada dádase que la persona que la colocó tuviera intenciones de cometer atentado alguno.

La bomba de dinamita es parecida á las que usan los pescadores para matar á los peces de gran tamaño. Se supone, pues, que algún pescador la dejaría abandonada en el sitio donde la hallaron. El suceso ha sido objeto de muchos comentarios.

### El temporal

Reina en el mar furioso temporal. Los vapores correos han tenido que suspender estos días su salida para los puntos de su destino.

### Embarque de cerdos

Ayer llegó el vapor «Villena» para cargar con destino á Barcelona 550 cerdos cebados.

### Arbitrios extraordinarios

La Comisión Provincial ha acordado informar que procede se remitan al Ministerio de la Gobernación los expedientes de los ayuntamientos de Alayor y Mercadal para crear arbitrios extraordinarios.

PEDRO J. PALMER.

## ESPIGUEO

Madrid 16.

Zaragoza.—Ayer salieron de esta población 4.000 forasteros y en los trenes de esta mañana han llegado 700. Las calles continúan viéndose muy animadas.

Para la corrida que se ha de celebrar esta tarde están anunciados los espadas hermanos Bombita y el diestro Vazquez. Los toros son de la ganadería del duque de Veragua.

Zaragoza.—Anoche en el Teatro Principal se celebró el anunciado concurso de jotas. El teatro estaba brillantísimo. Las parejas de cantores y bailadoras del popular baile, fueron ovacionados.

Después del concurso, la compañía de la Sra. Tubau y Ceferino Palencia, estrenaron la delicada obra de Alfredo Capus «Nuestra juventud».

Zaragoza.—He asistido á la función de gala que se ha celebrado en el Teatro Pignatelli, en donde trabaja la compañía de Ruiloa que es la que ha contratado para debutar á principios de noviembre próximo, la empresa del Teatro Lírico de Palma.

Se pusieron en escena algunas zarzuelas. El teatro estaba completamente lleno.

El actor cómico Sr. Bergés y la tiple Srta. Gomez, ambos conocidos del público palmesano, fueron muy aplaudidos.

La tiple Srta. Huguet alcanzó una ovación colosal, al terminar una de las romanzas que cantó con delicado gusto.

La impresión que he sacado de la compañía que en breve pasará á Palma, es que es notable. Las obras las pone en escena con lujosa presentación.

Zaragoza.—Se anuncian para los meses de mayo y octubre del año próximo la celebración de brillantes fiestas en conmemoración del Centenario de los sitios de Zaragoza.

Se trata de rodear de gran solemnidad dichas fiestas.

El notable escultor Mariano Benlliure ha presentado un hermoso proyecto de estatua de dicha conmemoración, que se inaugurará cuando se celebren las fiestas.

## En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 14)

(Conclusión)

### Cuentas

Quedar enterado de las siguientes:

De impresos de D. Miguel Ribé 26'00 pesetas.

De material de Secretaría de D. José Riudavets 14'25 id.

De gastos de comida de los escribientes que pasaron á S. Clemente á formar los padrones 9'50 id.

De construcción de una cuneta en el camino d'es Puntarró 30'00 id.

De recomposición del camino carretera vieja de Mahón á Ciudadela 46'08 idem.

### A informe

De la Comisión de Policía urbana:

1.º Comunicación de «La Eléctrica Mahonesa», arrendataria del servicio de alumbrado público, participando ciertos extremos relativos á la farola de la plaza del Príncipe y las razones en que se funda para creerse relevado de continuar iluminándola.

2.º Proposición del Sr. Pons Sitges de arreglar la cuesta d'en Mitx, y que se habilite la cuesta Larga para el paso de peones pidiendo también se iluminen ambas vías.

3.º Petición del Sr. Carreras Orfila de proceder al arreglo del piso de la

calle de los Frailes.

4.º Petición del Sr. Pons Sitges para recomponer el piso de la calle de San Manuel y el del trozo de la plaza de la Explanada que dá acceso al paseo de Isabel II.

5.º Petición del Sr. Alcalde para reparar el piso de los paseos de Isabel II y de la Miranda.

6.º Petición del Sr. Pons Sitges para que se coloque la lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre mahonés D. Juan Blas Sitges, en virtud de lo que tiene acordado el Ayuntamiento.

De la Comisión de Gobernación, moción del Sr. Pons Sitges para que se suprima la gratificación que vienen percibiendo algunos asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia por los servicios que vienen prestando siempre que dicho motivo fuese suficiente para ser considerados como empleados municipales.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Relación de las cantidades que deben percibir los músicos no asilados que forman parte de la banda municipal, importante pesetas 532.

2.º Petición del Sr. Alcalde para que el Ayuntamiento, á igual que en años anteriores, señale la gratificación que debe concederse al Director y á los músicos asilados de la banda municipal.

3.º Manifestación del Sr. Alcalde de la necesidad que le expuso el maestro de la escuela de niños de S. Clemente de proporcionarle un armario, á fin de poder guardar en buenas condiciones las aves y objetos de Historia Natural que vá coleccionando y otros efectos que ha adquirido para la enseñanza.

Y se levantó la sesión.

## Una aclaración

Al decir, en números anteriores, que en el proyecto de presupuesto presentado por el Ayuntamiento de Mahón no iba incluida cantidad alguna para gastos de material de las Escuelas públicas de este distrito, á pesar de las justas peticiones de los maestros, no podíamos nunca referirnos á la que el Ayuntamiento viene obligado á destinar para ello, porque esta no se consigna en los presupuestos.

Nos referíamos á la cantidad que solicitaron los maestros de la Junta local de Instrucción pública, cuya solicitud creyó la Junta muy razonable y atendible, dando de ella traslado á la Corporación municipal.

Y tanto es cierto que en el proyecto de presupuesto, presentado al Ayuntamiento por la Comisión de Hacienda, se había hecho caso omiso de la petición de los maestros, que consta en acta el siguiente párrafo que transcribimos literalmente:

«Capítulo 4.º.—Artículo 5.º.—Para poder atender á los gastos de material que ocasionan los trabajos que efectúan los alumnos de las Escuelas públicas de este Municipio, dispuesto por el señor Gobernador en circular de 1.º de Marzo de este año, á petición del Sr. Mercadal, se acordó consignar la siguiente partida de gastos:»

Y aquí sigue la distribución hasta completar la suma de cuatrocientas pesetas.

## Cartera de Mahón

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, no habiendo conducido correspondencia del continente.

Hemos sido atentamente invitados por este «Ateneo científico, literario y artístico» á la sesión inaugural del presente curso que se celebrará á las nueve de la noche de hoy.

Agradecemos la atención.

En la capilla del Stmo. Sacramento de la iglesia parroquial de Sta. María, se han unido, esta mañana á las 6, en matrimonio, nuestro amigo D. Jaime Orfila y Moll, con la bonita y elegante señorita D.ª Margarita Bustamante y Orfila.

Bendijo el acto el Rdo. D. Narciso Panedas, Vic. de dicha parroquia, siendo testigos por parte de la novia Don Antonio Mayol y D. Bernardo Bustamante, y por la del novio D. Lorenzo Pons (médico de Alayor) y D. Francisco Ponsetí Vinent.

Los recién casados salen esta tarde para Barcelona, donde permanecerán unos días, y de allí emprenderán viaje para Buenos Aires, ciudad en que el contrayente tiene en sociedad uno acreditada casa de comercio.

Deseámosles toda suerte de venturas en su nuevo estado, y que la fortuna les sea propicia en tierras tan lejanas.

Como anunciamos ayer, esta tarde ha embarcado en el vapor correo de Barcelona el Excmo. Sr. General de Brigada D. Román Morales, acompañado de su distinguida familia.

Han bajado al muelle á despedirlos el Excmo. Sr. General Galbis, Gobernador militar de esta plaza, el Sr. Delegado del Gobierno especial de S. M., el Sr. Alcalde, los Sres. Jueces, Registrador de la Propiedad, Jefes y Oficiales de esta guarnición, curas párrocos y castrenses, director-gerente de «La Marítima», Cónsules, Gerentes de sociedades bancarias, y muchos amigos de Mahón, Alayor y Ciudadela. También han acudido numerosas familias de nuestra buena sociedad, entre las que hemos visto á las señoras y señoritas de Orfila, Andreu, Albertí, Del Amo, Jaume, Biale, Galbis, Victory, Manera, Vidal, Salord, Taltavull, Moncada, Seguí de Motta y otras muchas que sentimos no recordar en este momento.

Igualmente ha embarcado para Barcelona el rico propietario y significado prohombre conservador nuestro querido amigo D. Juan Victory, que emprende un corto viaje á la península.

También marcharon D. Francisco Albertí y Señora, D. Juan Moysi y familia, Señorita Concepción Albertí, Don Enrique Zacarini y D. Juan Allés.

Deseamos á todos un feliz viaje

Esta mañana el Comandante del crucero de guerra holandés «Friesland», acompañado del Vice-Cónsul de aquella nación, ha cumplimentado á las autoridades.

La excursión que varios socios de la Juventud Monárquica proyectan para el próximo domingo á *Son Bou* resultará, como presumíamos, numerosa, pues ya van alistados sobre 60 excursionistas.

La salida de esta ciudad será á las 6 en punto de la mañana.

El 24 del corriente es esperado en Barcelona el Sr. D. Eduardo Datú é Iradier, Presidente del Congreso, para apadrinar un hijo del conocido propietario y personaje político de la Ciudad Condal, Sr. Milá y Pi.

A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor-correo «Menorquin».

Noticias de Ibiza recibidas en el correo de hoy nos comunican que el Ilustrísimo Sr. Obispo de Sió continuaba el lunes en aquella su isla natal impidiéndole la marcha los temporales reinantes en aquella zona, pensando embarcar ayer para Valencia y Madrid.

También nos dicen que nuestro Prelado goza en aquella isla de perfecta salud, al lado de su familia y múltiples amigos.

Carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Menorquin»!

24 bultos plomo y cobre viejo; 6 cajas y 10 paquetes calzado; 1 caja muestras; 23 bultos maquinaria; 4 sacos patatas; 3 bultos embutidos; 4 bultos tejidos; 18 jaulas aves; 30 bultos higos chumbos; 1 saco flor extramónio; 3 bultos huevos; 1 caja caza.

Tenemos noticias de que muy en breve será expuesto en el escaparate del comercio del señor Lucena, un variado y elegante surtido de sombreros para señoras y niñas, confeccionados por una de las más acreditadas modistas de París.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Andrés Bordoy; Lorenzo Pons; José Pieras; Mariano Marí é hijo; Pablo Sastre; un Guardia civil, esposa y un hijo; Antonio Martínez; Sebastián Alorda, y José Martínez.—Total 12.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquin»:

D. Jaime Orfila y señora; Clara Utesa y 3 hermanas; Concepción Albertí; Excmo. D. Román Morales, señora y 4 hijos; Juan Moysi é hija; Candido Regué; Rdo. P. José A. García; Francisco Albertí, señora y una niña; Enrique Zacarini; Juan Allés; una sirvienta; Diego y Matías Manin; Rosalía Marqués é hija; dos corrigendos; un cabo y dos guardias civiles; tres individuos de tropa; Juan y Sebastiana García; Bartolomé Pons; Catalina Riera; María Thomás; Luís Manresa; María Martínez; Juan Vich; José Bagur y señora; Francisca Blasco; Rosa Guía; Juana Taltavull; Victoriano Fernández; Ramón Balaguer; Lorenzo Pons; Eladio Belsa; Francisco Ferrer; Pedro Casellas; 9 artistas y un menor; Pedro Casasnovas; María Melis.—Total 66.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Lucas apóstol y evangelista, Julián y Justo.

Santo de mañana.—Stos. Pedro de Alcántara confesor y abogado contra los tercianas, Tolomeo, Lucio y Rosina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Hoy se ha dado principio al solemne Triduo que las hermanas Carmelitas residentes en la ciudad de Mahón dedican á Sta. Teresa de Jesús los días 18, 19 20 de los corrientes, en su Oratorio.

Día 18.—Por la tarde á las seis, Exposición de S. D. M.: Estación mayor: Rezo del Sto. Rosario Motete al Santísimo: Sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas: coadjutor de la Parroquia de Sta. María: Reserva: Himno á Sta. Teresa: y adoración de la Sta. Reliquia.

Día 19.—Idénticos cultos que el día anterior, predicando el reverendo don Juan Mercadal, Cura Económico de la Parroquia de San Francisco.

Día 20.—Por la mañana, á las siete Misa con Comunión general. A las diez, exposición de S. D. M.: Misa salemne cantada por la Comunidad, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Miguel Pons, Capellán del mismo Oratorio. Por la tarde idénticos cultos que los días anteriores y predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico, terminando el Triduo con un solemne Te-Deum.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca concede cincuenta días de Indulgencia para cada acto á que asistan los fieles.

Mañana, como día 19, consagrado mensualmente al Patriarca S. José, este piadoso ejercicio se practica en la iglesia de S. Jose á las 7 de la mañana con Misa y Sagrada Comunión para los asociados josefinos.

También se celebra esta devoción en el Carmen, Sagrado Corazón y Asilo de Huérfanas.

En el Carmen Misa, Estación y Letanías de todos los Santos con el señor de manifiesto, á la intención de la Liga antimasonica. Por la noche visita y Salve cantada á la Virgen luego de los ejercicios del mes de Octubre, como se celebra todos los sábados.

## ESPECTACULOS

Anoche celebró con una concurrencia numerosísima su última función en esta temporada el simpático Teatro de Verano, cuyas secciones de cinematógrafo y variedades tan favorecidas se han visto siempre por el público mahonés.

En el elegante pabellón de este Teatro se han pasado muy agradables veladas, pues su activa é inteligente empresa ha sabido ofrecer al público numerosas atracciones y sugestivos é interesantes programas.

El éxito mas lisonjero ha coronado sus esfuerzos. Les deseamos que la suerte les favorezca igualmente en sucesivas temporadas.

Anoche en el Teatro Principal se verificó una función extraordinaria que se vió muy concurrida, por estar anunciados notables números de atracción como el tirador *M. Narval*, el trio de baile *Los Navarros*, el excéntrico musical *Maiz Dulley's*, el celebrado y sin rival contorsionista *M. Romeu* y el debut de la simpática bailarina *Conchita la Sevillana*, cuyos bailes españoles fueron muy aplaudidos.

En el Teatro Principal se darán esta noche dos secciones con nuevo estreno de películas y tomando parte el tirador *M. Narval*, el clown musical *Maiz Dulley's*; el aplaudido contorsionista *M. Romeu*, y la notable bailarina *La Sevillana* que anoche cosechó buenos aplausos.

## Nuestros telegramas

Congreso

Palma 18.—10'10.

En la sesión de ayer del Congreso el diputado republicano señor Soriano se ocupó del asunto de la venta de los cuadros del Greco.

Asiguró que dichos cuadros fueron sustraídos de la capilla de la iglesia de San José de Toledo.

Varios diputados solicitan del Gobierno que se facilite socorros á los damnificados por las últimas inundaciones.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de Administración local. El Sr. Bertrán y Musitu siguió combatiéndolo.

Senado

Palma 18.—10'15.

En la sesión de ayer del Senado se promovió un ruidoso incidente. Hablaba sobre el asunto de la emigración el Sr. Marqués de Cervera cuando el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva abandonó la Cámara. Entonces surgió el grave conflicto parlamentario.

Algunos senadores protestaron entre ellos el Sr. López Domínguez de lo que consideraban una falta de respeto del ministro á la Cámara. El ministro de Estado señor Allende-Azár trata de disculpar á su compañero.

Los senadores siguen protestando, exigiendo que el Sr. Lacierva vuelva á desagraviar á la Cámara.

Tuvo que suspenderse el debate hasta que el ministro de la Gobernación asistió nuevamente calmándose con su presencia los ánimos y terminando el incidente.

El Rey en Málaga

Palma 18.—10'20.

Telegrafían de Málaga que Su Majestad el Rey, acompañado del Sr. Maura y de su séquito visitó la Catedral. Durante el trayecto el Alcalde de aquella población mostró á D. Alfonso los estragos causados por las aguas. El Rey penetró en algunas casas apreciando de cerca los daños.

Fué al barrio de la Trinidad y recorrió las calles hasta que se lo impidió el barro. S. M. y el Presidente del Consejo marcharon á Colmenar donde repartieron numerosas limosnas.

A su regreso embarcaron en el «Cataluña». D. Alfonso se acostó inmediatamente sintiéndose fatigado y muy impresionado por la visita. En Málaga el viaje del Rey ha producido excelente efecto.

Supuesta destitución

Palma 18.—10'25.

Un periódico londinense afirma que ha sido relevado del cargo de jefe de las fuerzas españolas en Casablanca el comandante Santa Olalla.

Uno de nuestros ministros interrogado sobre la veracidad de esa noticia, la ha desmentido categóricamente.

Combinación militar

Palma 18.—10'30.

Comunicación de Madrid que en los círculos militares se ha hablado de una próxima combinación militar que prepara el ministro de la Guerra. Por esta combinación que será bastante extensa, se afirma que cesará en su cargo el Capitán General de Baleares Sr. Or-

tega.

Se dice también que es muy probable que la susodicha combinación afecte al gobierno militar de Menorca.

El Rey á Barcelona

Palma 18.—10'35.

Dicen de Barcelona que probablemente el domingo llegará á aquella población S. M. el Rey.

Desde la capital se dirigirá á la comarca del Llobregat y el Cardener.

D. Alfonso permanecerá en Cataluña hasta el lunes, visitando las poblaciones damnificadas por las inundaciones.

S. M. el Rey D. Alfonso

Palma 18.—10'40.

Dicen de Madrid que ayer salieron de aquella ciudad para Barcelona los diputados solidarios monárquicos con objeto de recibir y complimentar á S. M. el Rey á su llegada á Barcelona, donde se le preparan una cariñosa acogida.

Acompañarán á D. Alfonso á recorrer los lugares damnificados las autoridades de Barcelona y los diputados y senadores solidarios.

Temporal.—Naufragios

Palma 18.—13'30.

Telegramas de Vigo dicen que reina gran temporal en aquellas aguas habiendo zozobrado varias lanchas pesqueras ahogándose unos veinte marineros.

En vista de tan lamentable situación se han abierto suscripciones en favor de las familias de los ahogados.

Salida de S. M.

Palma 18.—13'50.

Noticias oficiales de Málaga dicen que S. M. el Rey ha embarcado y ha salido en el vapor trasatlántico «Cataluña» en dirección á Barcelona.

A su salida de aquel puerto ha sido vitoreado con gran entusiasmo.

De Marruecos

Palma 18.—14'10.

Dicen de Tánger que Muley Hafid ha impuesto á los habitantes de Marrakesh serias contribuciones que deberán procurar en dinero.

Los partidarios de Hafid se hallan disgustadísimos y están abandonándolo.

PALMER.

Temporales — Donativos. — Cuestación

Barcelona 18.—13'20.

Sigue abonanzando el temporal. El Ayuntamiento ha acordado un donativo de veinte y cinco mil pesetas en favor de los damnificados.

Los estudiantes en este momento están verificando una cuestación en favor de los perjudicados por las inundaciones de Cataluña.

S. M. el Rey

Barcelona 18.—13'40.

D. Alfonso XIII llegará á este puerto á las primeras horas de mañana.

La población se halla animada.

Cerdos

Barcelona 18.—13'50.

De un momento á otro debe fondear en este puerto un vapor francés procedente de Salónica el cual conduce ochocientos cerdos para el consumo de esta población.

Corresponsal.

ESTADÍSTICA

Movimiento del Puerto  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 18.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachado el 18.—Bara Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

PARA VENDER

Lo están un carreton y una galera. Informarán Plaza de la Constitución n.º 16 Mahón. 2-6

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.  
Cos de Gracia, 16. 14-30

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, etcétera con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aun que tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX."  
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS, 18.

GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA

En el ensayo de trabajo colectivo que nuestra Casa ha hecho por primera vez en España, el resultado ha sido universalmente agradecido, TODOS NUESTROS COLABORADORES trabajando por nuestra cuenta dividen EN PARTES IGUALES EL TRABAJO Y LA GANANCIA CON LA MISMA CASA. Cualquier persona, sea hombre ó mujer, SIN ESPECIAL CONOCIMIENTO puede colaborar y representar NUESTRO MARAVILLOSO INVENTO trabajando en su casa en las horas perdidas del día. Además de sacar un provecho asegurado aprenderá un arte útil, agradable y lucrativo.  
Pedir gratis explicaciones y muestrario franqueando contestación con sello de 15 cént. DE SER POSIBLE REMITIR REFERENCIAS. Escribir á las exactas señas: D. FERNANDO BANDINI, DIRECTOR SO SIEDAD ITALO FRANCESA.—PRINCESA, 34, BARCELONA.

AVISO

Contestando á las numerosas cartas que diariamente nos dirigen personas de España, hacemos conocer PUBLICAMENTE que nuestra Casa, no teniendo OTRAS SUCURSALES NI EN BARCELONA NI EN ROMA, no puede garantizar el procedimiento poco formal de otras Casas, CON LAS CUALES NO TIENE NADA QUE VER.

PARAGUAS

para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino "Unión,."

SUBASTA

El Domingo próximo 20 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel ro, la casa n.º 7 de la Plaza de la Arravaleta de esta Ciudad, bajo el tipo de trece mil pesetas.

ALGARROBAS

El laud «Dolores» llegado de Ibiza las expende de primera calidad. 3-3

ADLER!

EL UNICO representante en Mahón é Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo, número 9, Mahón.

Quien necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho Sr. el cual tiene á disposicion de quien desee ensayarla el modelo mas nuevo y perfeccionado que existe.

¡¡NO EQUIVOCARSE!! el que desee la VERDADERA ADLER solo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del UNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE—APRENDIZAJE MUY FACIL—SOLIDEZ Á TODA PRUEBA—MAS DE 20,000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE Don Domingo Estrada, Puente Castillo, n.º 9, Mahón. 6-30

Agricultores

Si quereis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la formula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fabrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela Nueva ro Mahón dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios. 4-6



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos, que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Tudela, el Sr. Arguimbau.

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS —

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN. 12-30

SOMBRERERA

En la Plaza del Carmen N.º ro Principal, queda establecido un taller de modista de Sombreros á cargo de la señorita Catalina Alonso Moll que acaba de llegar de Barcelona, donde ha perfeccionado el estudio de dicho ramo y ofrece sus servicios á este selecto público.

En dicha casa encontrarán un hermoso y elegante surtido en sombreros y toda clase de efectos del mismo ramo. 2-8

Especialidad y esmero en la confeccion de sombreros.

Precios sin competencia.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de Sta. Catalina, números 4, 6 y 8, y la de la calle de la Concepción, números 15 y 17.  
Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 35. 15-15

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.